

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ EMPORIO MUSICA Y CUNA DEL CIVILISMO COLOMBIANO	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 110.17.01	Versión: 01
		Página 1 de 3	Fecha: 21/02/2018

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°	MRAM-CD-PSA-002-2026
FECHA DEL CONTRATO APROBADO EN SECOP II	18 DE DICIEMBRE DE 2025
N° REGISTRO PRESUPUESTAL	892 DE 20 DE JUNIO DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ NIT: 891.801.280-6 R/L CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ CC. 72.326.507 de Ramiriquí
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SIN LIMITE DE FRONTERAS E.S.A.L NIT 901.329.862-4 R/L ÁNGEL ROBINSON DURÁN VARGAS CC N° 1.121.852.013 Expedida en Villavicencio
OBJETO	P PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA PRESENTACIÓN CULTURAL Y MUSICAL DE "LOS DE JUANCHO", EN EL MARCO DEL XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAÍZ, EL SORBO Y LA AREPA, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.
VALOR CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$68.950.000) M/CTE.
PLAZO	SIETE (7) DIAS
PÓLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
SUPERVISOR	ING. LAURA CATALINA RUBIO GONZALEZ DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL.
FECHA DE INICIO	23 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	30 DE JUNIO DE 2026

En las instalaciones de la dirección técnica de compras públicas y gestión contractual del municipio de Ramiriquí, se reunieron: CAMILO AVILA MARQUEZ en calidad de alcalde municipal, LAURA CATALINA RUBIO GONZÁLEZ, en calidad de supervisor del contrato y ÁNGEL ROBINSON DURÁN VARGAS identificado con cedula de ciudadanía 1.121.852.013 Expedida en Villavicencio, Representante legal de FUNDACIÓN SIN LIMITE DE FRONTERAS E.S.A.L, como contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato N° MRAM-CD-PSA-002-2026, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el municipio de Ramiriquí y FUNDACIÓN SIN LIMITE DE FRONTERAS E.S.A.L con NIT 901.329.862-4, representado legalmente por Ángel Robinson Durán Vargas identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.852.013 Expedida en Villavicencio, celebraron el contrato N° MRAM-CD-PSA-002-2026 en el cual se estableció como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA PRESENTACIÓN CULTURAL Y MUSICAL DE "LOS DE JUANCHO", EN EL MARCO DEL XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAÍZ, EL SORBO Y LA AREPA, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ, por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$68.950.000) M/CTE y una duración de SIETE (7) DIAS.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ EMPORIO MUSICA Y CUNA DEL CIVILISMO COLOMBIANO	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 110.17.01 Página 2 de 3	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

2. Que la secretaria de hacienda realizó el registro del contrato, con el registro presupuestal número 999 de fecha 23 de junio de 2026.

3. Que el veintitrés (23) de junio de 2026, se notificó la supervisión del contrato a LAURA CATALINA RUBIO GONZALEZ, directora técnica de compras públicas y gestión contractual.

4. Que las partes suscribieron acta de inicio al contrato No. MRAM-CD-PSA-002-2026 el día veintitrés (23) de junio de 2026.

5. Que, el veintitrés (23) de junio de 2026, se suscribió acta de pago N° 1, pertenece al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, correspondiente al cumplimiento de lo establecido en las cláusulas contractuales sobre la forma de pago, por la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 27.580.000) M/CTE.

6. Que, el veinticinco (25) de junio de 2026, se suscribió acta de pago N° 2, perteneciente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, en cumplimiento de lo establecido en las cláusulas contractuales sobre la forma de pago, por la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 27.580.000) M/CTE.

7. Que a la fecha se tiene pendiente por cancelar la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 13.790.000) M/CTE.

8. Que el contratista cumplió a satisfacción la presentación musical del grupo "LOS DE JUANCHO" en la fecha establecida (28 de junio de 2026); quien elaboró y presentó el respectivo informe que dan cuenta de presentación musical realizada, el cual se encuentra aprobado por el supervisor del contrato.

9. Que mediante la presente acta de terminación se certifica que el contratista cumplió a cabalidad y satisfacción con las actividades establecidas en el contrato.

En virtud a lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato N° MRAM-CD-PSA-002-2026, de acuerdo al siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	\$ 68.950.000	
VALOR DEL ADICIONAL	-	-
VALOR CANCELADO A EN ACTAS DE PAGO		\$ 55.160.000
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$ 13.790.000
SALDO POR EJECUTAR		-
SUMAS IGUALES	\$ 68.950.000	\$ 68.950.000

SEGUNDO: Ordenar el pago correspondiente por cancelar a favor del contratista por la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 13.790.000) M/CTE.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto relacionado con las obligaciones y ejecución del contrato N° MRAM-CD-PSA-002-2026.

CUARTO: Para todos los efectos legales, se tiene incorporado a la presente acta los siguientes documentos:

 323 2200770
 alcaldia@ramiriqui-boyaca.gov.co
 www.ramiriqui-boyaca.gov.co
 Carrera 6 No. 7-35 | Código postal: 153401 Ramiriquí - Boyacá

"Juntos daremos lo mejor
 por nuestro territorio
 porque somos la mejor
 semilla de esta bendecida tierra"

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ EMPORIO MUSICA Y CUNA DEL CIVILISMO COLOMBIANO	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 110.17.01	Versión: 01
		Página 3 de 3	Fecha: 21/02/2018

- Factura
- Informe de ejecución de actividades del contratista final
- Acta de terminación
- Informe del supervisor final

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Ramiriquí, el día 30 de junio de 2026.


LAURA CATALINA RUBIO GONZALEZ
 Dirección técnica de compras públicas y
 gestión contractual
Supervisor


ÁNGEL ROBINSON DURÁN VARGAS
 R/L FUNDACIÓN SIN LIMITE DE FRONTERAS E.S.A.L
 NIT 901.329.862-4
Contratista


CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ
 Alcalde municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.

Original: secretaria de Gobierno

Ubicación: Carpeta Proceso Contratación

Proyectó: Laura Catalina Rubio González/ Dirección Técnica de Compras Públicas y Gestión Contractual

Revisó: Laura Catalina Rubio González/Dirección Técnica de Compras Públicas y Gestión Contractual

Aprobó: Laura Catalina Rubio González / Dirección Técnica de Compras Públicas y Gestión Contractual